



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023 – 40 años de la Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN R-DNAT-2023-1919

SALTA, 22 de diciembre de 2023

EXPEDIENTE Nº 10.655/2007.

VISTO:

La Res. -DNAT-2023-1295 - relacionada a la prórroga de continuidad de la Sra. Elsa Beatriz Orquera- en la Facultad de Ciencias Naturales en carácter de personal no permanente – hasta el 31 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la suscripta considera conveniente extender la prórroga a partir del 01 al 31 de enero de 2024, por razones operativas.

Que se deja aclarado que continuará siendo imputado al cargo vacante de la presente Resolución al cargo vacante Categoría 5 que libera la Sra. Orquera. Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 444/22.

Que la cobertura del cargo se encuentra en pleno proceso de concurso.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación como personal no permanente a la Sra. **ELSA BEATRIZ ORQUERA** – DNI Nº 16.128.464 – para cumplir funciones administrativas, categoría 5 – agrupamiento administrativo - con dependencia de la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad, a partir del 01 al 31 de enero de 2024, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente Resolución al cargo vacante Categoría 5 que libera la Sra. Orquera. Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber a Sra. Orquera, Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas, Obra Social, Direcciones Administrativo Académica y Económica, Decanato y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales